

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual periods.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 2 de Abril de 1890.

Núm. 10.450

El Guadalete.

EL BUEN SENTIDO.

Suyo será siempre el triunfo, allí donde haya una inteligencia capaz de comprenderlo y evocarlo.

A su presencia, deponen la ruin argucia y el sutil sofisma sus terribles armas de combate con la más completa y humillante sumision.

Sus argumentos son siempre claros, breves, sóbrios y elocuentes como la verdad misma.

Todas las estrategias de la lógica y las capciosas habilidades silogísticas, resultarán ridículas y grotescas ante el poder avasallador de su razonable imperio.

A él, solo á él debe el actual ministro de la Guerra, el que tanto la prensa amiga como la de oposicion calificaran su discurso del Sábado último de «notable y elocuente.»

Por él ha conseguido que le llamen «el ministro de la Guerra» con más talento y energía que ha habido desde la restauracion á la fecha.»

¿Es porque el sentido comun no ha hecho su aparicion hasta ahora desde aquel hecho memorable, cuando el pais entero está deseoso de verle tomar posesion de sus abandonados dominios gubernamentales, ó es, que en efecto, posee el Sr. Bermúdez Reina las bellas cualidades que se le atribuyen?

Es indudable que no debe pertenecer al comun de las gentes, quien como él, ha sabido acallar con las poderosas fuerzas del buen sentido, el gárrulo vocinglorio del Sr. Cassola y las punibles inconveniencias del Sr. Daban, juntamente con las de aquellos que, convencionalmente se han hecho solidarios de las peligrosas rebeldías del fustigado general, objeto hoy de las más universales y justificadas censuras.

Y lo que es muy de lamentar, es que, esa parte del generalato español, ya cegada por el espíritu de compañerismo, ó atraída, más que por amor al ejército, por la defensa de sus intereses personales, no haya comprendido los sagrados deberes que le impone su elevada categoría, tanto en lo relativo á la superior inteligencia que en ella debe suponerse, cuanto en lo que afecta á la severidad disciplinaria.

No lo ha comprendido, y se ha hecho necesario que el buen sentido tomase cuerpo en la palabra del general Bermúdez Reina, y con fácil, sencilla y contundente argumentacion, confundir á los torpemente alucinados, restableciendo el poder de la razon y la justicia.

Intútilmente apela el general Cassola á subterfugios habilidosos, para evadirse del peso enorme con que le abrumaran los razonamientos de su juez acusador, buscando precedentes, que más abonan que desfavorecen á su compañero y superior jerárquico; todo es en balde; el sentido comun se impone, y ante su sencillez, la cuanto incontestable dialéctica, caen las argucias, como las piedras inseguras del edificio que se desmorona bajo la pesadumbre del tiempo, que solo deja en pos de sí, polvo y ruinas.

Admiremos, pues, los prodigios que opera el buen sentido. Pero aplaudamos á quien tiene el privilegio especial de poseerlo.

MES DE ABRIL.

Abril y Aprilis se deriva de aperire, que quiere decir Abrir, porque parece que la

tierra abre su seno para producir todos sus bienes. Era el segundo del año Marcial, y dice Ovidio que por Rómulo se dedicó á Venus, llamándolo Aphril, con aspiracion de Aphros, palabra griega, que significa espuma, de la cual nació Venus, porque como el anterior mes lo habia dedicado á Marte, Dios de la Guerra y destructor de los hombres, este quiso dedicar á Venus porque se repara y reproduce el género humano.

Está consagrado por los católicos á la Resurreccion del Señor. Tiene 30 dias.

En italiano, Aprile; en portugués, Abril; en francés, Avril, y en catalán Abril.

Hé aquí muchos de los proverbios correspondientes á este mes:

Altas ó bajas por Abril son las pascuas de Resurreccion. Este proverbio es contrario á aquel de «Pascua por San Marzal, hambre ó mortandad.»

Por Abril, aguas mil. Algunos añaden: «Y todas caben en un barril.»

Entre Abril y Mayo haz harina para todo el año.

En Abril, aguas mil; en Mayo, tres ó cuatro. Añaden: «Y esas con buen recaudo.»

En Abril ponda el ruin, el bueno en Marzo ó Febrero.

En Abril ponte la capilla, ruin.

Enjambre de Abril para mí; la de Mayo para mi hermano. Es porque se comienzan á secar las yerbas con el calor.

En el mes de Abril harás quesos mil, en el de Mayo tres ó cuatro.

Entra Mayo y sale Abril: si no canta el cocubil, por muerto la recibid.

Humedades de Abril malas son de salir.

Las mañanas de Abril tan dulces son de dormir.

La res perdida por Abril cobra la vida: se dice por el calor que sustenta la vida.

La semana de Ramos lava tus paños.

La oveja y la abeja por Abril dan la pelleja. De otro modo. La abeja y la oveja en Abril dan la pelleja.

Leña para Abril y pan para Mayo.

Más vale un agua entre Abril y Mayo, que los bueyes y el carro.

Mayo há las apuestas, y Abril se las lleva acuestas.

Abriles y condes, los más son traidores.

Abril y Mayo, la llave de todo el año.

Abril, frio, pan y vino, ó Abril, frio, mucho pan y poco vino.

Abril frio hinche el tilo, mojado tilo y campo.

Dice Mayo á Abril, aunque te pese me he de reir.

Lluvia de Abril, rocío de Mayo.

Por Abril corta un cardo y nacerán mil.

Por Abril duérmese el mozo ruin, y en Mayo el mozo y el amo.

Por todo Abril no te descubrir.

Cuando canta el cuclillo ponda el cornudillo: quiere decir que en Abril es tardío el podo.

Quien no merienda las tardes de Abril, nunca su madre le debiera parir, y las de Mayo, ni parirlo ni criarlo.

Quien come caracoles en Abril, aparece cera y pavil.

¿Quién ponda en Abril? El ruin. ¿Quién cava en Mayo? El lacerado.

Quien alza y bina por San Marcos, siembra trigo y coje cardo.

San Marcos, evangelista, Mayo á vista.

Sereno de Abril, vete al mandado que verás avenir.

Otros dicen: «Tarde de Abril vé á donde has de ir, que á tu casa vendrás á dormir: la de Agosto ni por agua al pozo.»

Si helare en Marzo busca cubas y marzo, si en Abril, tórnalas al cubil.

Si en Abril hay lodo no irá todo.

Sueño de Abril, déjale á su hijo dormir: el de Mayo, á tu criado.

Un agua de Mayo y tres de Abril, valen más que los bueyes y el carril: una de Abril y dos de Mayo, valen más que los bueyes y el carro.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

Nos crecen las orejas.—Un porvenir hermoso.—El triunfo de las flacas.—Como trata el príncipe de Gales á sus huéspedes.—Una costumbre curiosa.—El último sistema para curar la tisis.

Aunque hay algunos individuos que poseen facultad tan extraordinaria, es lo cierto que son muy raras las personas que pueden mover á voluntad las orejas.

Un fisiólogo bastante notable, Mr. Henry T. Finck, nos da sin embargo la esperanza de que con el tiempo todos podremos no sólo disfrutar tamaño privilegio, sino hasta taparnos los oídos con las propias orejas.

Después de largos estudios comparativos, Mr. Finck ha llegado á adquirir el convencimiento de que el repliegue que sirve de marco á la oreja y que distingue á la oreja humana de la de los animales, es el principio de una nueva y feliz evolucion fisiológica.

Ese repliegue irá acentuándose de generacion en generacion hasta formar una especie de aletas móviles que tapanán el oído ó lo dejarán al descubierto, á voluntad del individuo. Cuando lo dejen al descubierto tomarán la forma de trompa para recoger mejor los sonidos.

En una palabra, que el hombre del porvenir podrá cerrar los oídos para dormir ó para no oír ruidos desagradables, de la misma manera que el hombre actual cie-

rra los ojos para evitar un resplandor demasiado fuerte ó una vista que le repugna.

¡Qué dichosa será entonces la humanidad pudiendo protegerse á voluntad contra la vecina que aprende canto y piano, el vecino que estudia el violín ó el óboe, el organillo que toca en la calle, el ariston del pseudo-filarmonico de al lado y la criada que se desgañita pretendiendo cantar!

Gordas ó flacas; tal es el problema que durante unas cuantas semanas ha estado bullendo en las cabezas de los modistos y costureros parisienses. Y por último se han decidido por las flacas.

Es decir, que este año y probablemente el que viene tambien, no podrá estar á la moda más que la mujer flaca. El ser gruesa, ó como galantemente dicen los franceses el ser boulotte constituirá un pecado gravísimo de lesa buen gusto; será el colmo de la vulgaridad.

Los trajes ideados para las próximas temporadas semejan todos á la funda de un paraguas. El cuerpo femenino tiene por lo tanto que amoldarse á esta moda y semejarse por lo estrecho á un paraguas.

Ese es el último decreto de la moda y no hay más remedio que obedecerlo.

Tan es así, que cuando durante el segundo imperio fué de buen tono en París que las mujeres fuesen gruesas, no puede imaginarse el arsénico que se consumió en la capital francesa, pues sabido es que el arsénico engorda. La célebre cuanto preciosa Mad. Musard murió á consecuencia de las dosis que se administraba para engruesar.

Ahora lo elegante es ser delgada, y están haciendo furor entre el género femenino de París los específicos y los tratamientos para adelgazar, los cursos de la gimnasia y de esgrima para las señoras, las excursiones á largas distancias á pié, el massage y las comidas donde no se come pan y no se presenta á la mesa ni agua, ni vino, ni licores, ni bebida alguna: tormento verdaderamente horrible, pero que las mujeres sufren con la mayor complacencia con tal de quedar á la moda.

El príncipe de Gales tiene una costumbre curiosa que demuestra el interés con que vela por el bienestar de sus huéspedes.

Cada vez que llega un invitado á su castillo de Sandringham para pasar en el ocho ó diez dias, el jefe de la casa del príncipe lo conduce ante todo á una báscula automática, lo pesa y apunta cuidadosamente en un álbum el peso exacto del nuevo huésped.

Cuando el invitado se marcha, momentos antes de emprender la partida vuelven á repetir la operacion del peso y del registro en el álbum.

El heredero de la corona de Inglaterra sabe de esta suerte cuanto pesan todas las eminencias, no sólo de su reino, sino del mundo, y si lo han pasado bien en su castillo, porque no es de presumir que una persona por completo satisfecha adelgace en unos cuantos dias.

Algunos individuos de la aristocracia inglesa empiezan á seguir este mismo sistema para averiguar como lo pasan en sus posesiones los invitados.

Hablando de costumbres curiosas que tiene el príncipe de Gales, no está fuera de caso recordar una verdaderamente rara.

El príncipe lleva siempre al cuello, como si fuera un escapulario, un saquito lino de incienso, en el cual tiene gran fé como preservativo contra las fiebres infecciosas, y en general contra las epidemias.

Empezó á usarlo por consejo de la hoy difunta duquesa de Baden, y desde entonces no lo ha abandonado ni por un momento.

La práctica es bastante general en Alemania, y los médicos no la ridiculizan.

La tisis es quizá la enfermedad que mayor interés despierta en los hombres de ciencia, por lo mismo que todavía no ha podido llegarse á descubrir un sistema para curarla.

Apenas trascurre mes sin que algun médico anuncie con gran aparato que ha descubierto al fin el ansiado remedio; y por esto mismo existe por desgracia mucho escepticismo en la materia.

Ahora, sin embargo, se trata de un sistema nuevo, pero que se presenta con la sancion científica y la aprobacion entusiasta del Lancet, de Londres, periódico profesional de la mayor autoridad, y de doctores como Weigert, Charles Fox, Filleau, Biggar, etc.

El tratamiento consiste en hacer respirar á los pacientes por medio del aparato inhalador Weigert, aire calentado hasta los 100 y 150 grados.

El bacilo de la tisis no puede resistir á una temperatura tan alta y muere casi de seguida que se le somete á ella.

Los ensayos hechos han dado por resultado el atenuar todos los sintomas de la tisis: la opresion, la tos y la fiebre con lo cual van recobrando fuerzas los enfermos y poniéndose en camino de curarse definitivamente.

WANDERER.

LAS HUELGAS EN CATALUÑA.

Barcelona 30 (10:50 mañana).—La conferencia del gobernador con los obreros representantes de casi todos los centros industriales donde hay huelga, ha terminado esta madrugada á las tres y media.

Dice el Sr. Antez que los obreros daran por bueno todo cuanto él haga en favor de ellos, manteniendo correcta su conducta como hasta aqui, y confia en que hoy ó mañana, á más tardar, se habrá dado solucion al conflicto.

Hablando del asunto de las huelgas, D. Enrique Bailló, gerente de la razon social «Batlló y Batlló», fabricantes que han sido de los más importantes de Cataluña, y en cuya casa estalló el petardo de dinamita que mató al portero, me ha dicho que urge llegar pronto á resolver definitivamente la cuestion de Manresa.

Es preciso establecer el equilibrio entre los fabricantes de dentro y de fuera de Barcelona, porque, en último caso, siempre sale castigado el obrero.

La diferencia de jornales entre la capital y las afueras sale ya compensada con los gastos de transporte para que el género fabricado pueda, sobre poco más ó menos, darse al mismo precio; pero lo que motiva la posibilidad de vender más barato el género fabricado fuera, es el mayor número de horas de trabajo.

Segun Batlló, el gobierno debería consagrarse pronto al estudio de una ley que establezca un máximo regulador del tiempo de ocupacion en los talleres.

Barcelona 30 (11:12 noche).—Han terminado las huelgas. Despues de largas conferencias entre el gobernador, los obreros y los fabricantes, se ha convenido en que los primeros irán mañana lunes al trabajo y en nombrar una comision mixta, la cual, en un plazo de ocho dias, discuta las últimas reformas solicitadas.

Volverán los obreros á declararse en huelga caso de que no se llegue á un acuerdo en el plazo dicho.

No todos los operarios se hallan conformes con tal solucion, pero amantes del orden, concurrirán al trabajo interinamente.

Esta tarde se ha comunicado el acuerdo á una reunion de 5.000 trabajadores, la cual se disolvió con la mayor composura.

LOS NIÑOS OBREROS

EN ALEMANIA.

En los diversos Estados del imperio alemán, como en el resto del mundo trabajador, es cada día más grande el número de muchachos que acuden á ganar su sustento á las fábricas y talleres.

Habia en 1886 en aquel pais 21.053 niños de doce á catorce años trabajando, cuya cifra se elevó á 22.913 en 1888. Se ocupaban en aquel año, en 28.554 fabricas, 134.589 aprendices de catorce á dieciséis años, cuyo número ascendió en 1888 á 169.252, de los cuales, el 64,9 por 100 eran muchachos y el 35,1 por 100 niños, proporcion que es casi semejante en otras muchas naciones.

La distribucion de esa cifra en las diversas industrias era:

Table with 3 columns: Industry, Muchachos, Muchachas. Rows include: En las minas y salinas, Fabricas de máquinas y aparatos, Laboreo de piedra, tierras y cerámica, Industria de tejidos, Productos quimicos, Calefaccion y alumbrado, Fabricacion de papel y cueros, Industrias alimenticias, Juguetes y otras materias, Vestidos, lavado y plancha, Imprenta y litografia, Otr-s industrias.

Ahora bien; lo que resulta cierto es que, por ejemplo, en el considerable número de los dedicados á la fabrica de tejidos, sobre todo en los de trabajo de papel, cueros, industrias quimicas, piedras, máquinas y minas, la vida ordinaria del trabajo deja mucho que desear en sus condiciones de salubridad; y además que el cuidado de la instruccion complementaria dista mucho de ser ni mediano siquiera. El trabajo en estas condiciones resulta repulsivo; los jóvenes lejos de encariñarse con él, sueñan, no en ser buenos obreros, sino en «dejarlo cuanto antes» y la emigracion aumenta por meses y por dias.

El socialismo, que lo vé y que lo palpa, pide la supresion de cuatro ó cinco horas de trabajo diario, no sólo hasta los catorce sino hasta los dieciocho años, para que se dediquen á la instruccion; pero los capitalistas, dueños de las explotaciones, no se avienen á sufrir las grandes pérdidas que produciría esa disminucion de horas. De aqui la lucha, que la conferencia no ha de evitar.

En las pequeñas industrias manufactureras, que ocupan unos 35.000 jóvenes de catorce á dieciséis años, se verificará lo que atrás dejamos apuntado, y no cabe

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAF.

Table with 5 columns: M., M., T., T., N. Rows for routes: De Jerez á Sevilla, De Sevilla á Jerez, De Jerez á Cádiz, De Cádiz á Jerez, De Sevilla á Cádiz, De Cádiz á Sevilla.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 m. De Jerez á Cádiz, 11:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:25 t.

TELEGRAMAS.

REAPERTURA DE LA TORRE EIFFEL. Paris 30 (11:41 n.)

Se ha verificado la reapertura de la magnífica torre Eiffel. Hacia un día espléndido, y han acudido al Campo de Marte cincuenta mil personas.

RUIZ ZORNILLA RESTABLECIDO. Paris 30 (11:50 n.)

Llegan de España telegramas que revelan haber circulado noticias pesimistas sobre la salud del señor Ruiz Zorrilla. Este completamente restablecido. Solo tuvo una indisposicion ligera sufrida hace tres dias.

ELECCIONES EN PORTUGAL.

Lisboa 30.—Han triunfado definitivamente en esta capital el candidato progresista Fernando Pereira Palha Osorio, presidente que fué del disuelto Ayuntamiento: tres candidatos republicanos, entre ellos el Sr. Latino Coelho, y dos africanistas, uno de los cuales es Serpa Pinto. Como se vé, el triunfo de los candidatos adversarios del gobierno ha sido completo y poco halagüeño para éste.

LA JUGUETERIA FRANCESA.

El progreso de la industria de los juguetes en Francia es verdaderamente colosal.

En 1867, al celebrarse la Exposicion universal, Francia consideraba importante su jugueteria, que apenas si tenia una exportacion mayor de seis millones de francos; al llegar otra Exposicion, la de 1878, se habia progresado mucho; Francia enviaba al extranjero juguetes por valor de 16 millones. En el último certamen se ha podido ver los progresos del pais vecino, que durante el año 1889 ha exportado juguetes cuyo valor se estima en 70 millones de francos: casi doce veces la exportacion del año 1867.

Inglaterra es el mejor mercado para los juguetes franceses y España el segundo. Véase el número de kilogramos de jugueteria exportados por Francia en 1888.

Table with 2 columns: Country, Kilos. Rows include: A Inglaterra, A España, A la República Argentina, A Bélgica, A Estados Unidos, A Brasil, A Italia, A Alemania, A Suiza, A Uruguay, A Nueva Granada, A Turquia.

La total exportacion fué de 7.660 kilos. En vista de la importancia de la industria sienten temor los fabricantes de juguetes ante la politica proteccionista que podria cerrarles los mercados y provocar una crisis que acaso concluyera para siempre con esa clase de produccion.

LA GACETA.

DIA 27 MARZO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, dicitiendo en favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Almería y el juez de primera instancia de aquella capital.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, mandando proceder á la celebracion de concurso para la adjudicacion de los ferro-carriles de Cuba y comprendidos en la ley de 22 de Agosto de 1885.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden revocatoria de un acuerdo del Ayuntamiento interino de Amusco (Palencia) de 8 de Mayo de 1889, sobre capacidad de varios concejales para ejercer sus cargos.

DIA 28 MARZO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden disponiendo se anuncie á oposicion la cátedra de anatomia topográfica vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Valladolid.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto promoviendo á general de brigada al coronel de infanteria D. Federico Alonso Gasco.

Otro concediendo ingreso en la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército con el empleo de general de brigada al coronel de infanteria D. Carlos Martínez y Romero.

DIA 29.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Mondoñedo a varios reos por la inmediatez.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Peñafiel a D. José Martínez, jubilando a su instancia a don José García y a D. Tomás García, registradores de la propiedad de Soria y Denia respectivamente.

—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes y abogados fiscales de las de criminal.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se provean diferentes cátedras en los Institutos que se expresan.

DIA 30 DE MARZO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena impuesta por la Audiencia de Valladolid a Modesta Rodríguez Serrano, por la de un año de presidio correccional.

—Otro indultando a Antonio Boc y Hop de la pena de cadena perpetua a que fue condenado por la Audiencia de Zaragoza.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto aprobatorio del proyecto de restauración de la catedral de Sevilla.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden resolviendo que los vinos rojos ó blancos exportados para Cuba se consideren como vinos ordinarios.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Esta tarde ha marchado en el vapor correo Antonio Lopez el capitán de fragata Sr. D. Joaquín Lazaga, marino muy apreciado entre los argentinos por haber residido durante largo tiempo en aquella República, mandando el crucero Infanta Isabel a cuyo bordo se han celebrado innumerables bailes en honor de España.

En mis notas de ayer, daba la noticia de que consigo llevaba un notable modelo de buques, proyecto de los que piensa construir el Gobierno Argentino, impulsado por la necesidad imperiosa de implantar un comercio marítimo, que tantos beneficios está llamado a reportar.

El gobierno hace pocos años, de acuerdo con las Cámaras, abrió un concurso para adjudicar al autor del mejor proyecto que se presentara, la construcción de seis buques trasatlánticos, que pudiesen servir al mismo tiempo que para tráfico para caso de una guerra. Es decir, el Gobierno deseaba tener a un mismo tiempo elementos de comercio y elementos de defensa.

Publicado el concurso, presentaron proposiciones varias casas extranjeras, contándose entre ellas una suscrita por el mencionado Sr. Lazaga, el marino argentino Sr. Agrelo y el Ingeniero de la armada, convecino nuestro en la actualidad don Armando Hezode.

Los cuerpos consultivos, según noticias oficiales que han recibido los autores de la proposición, han informado esta favorablemente por entender que ha sido la más benéfica, así como también el Senado que ha propuesto se le adjudicase a dicha sociedad la construcción de los seis vapores trasatlánticos. En la actualidad la proposición se encuentra en la Cámara de los Representantes, donde una comisión especial también ha emitido su correspondiente informe bastante favorable. Solo falta que el Gobierno preste su conformidad a esta propuesta. Se abrigan fundadas esperanzas de que así suceda.

Con este motivo el Sr. Lazaga marcha a Buenos Aires, para enseñar al Gobierno argentino el modelo de los buques que caso de adjudicarse le da de construir, trabajo de un mérito indiscutible y que ha sido hecho por los operarios del Arsenal de la Carraca. Es una obra digna de estos inteligentes obreros. En el modelo se señalan con la detención debida todos los más insignificantes detalles del proyecto del buque, así como también las condiciones que ha de reunir. Por abreviar más transcribo a continuación algunas noticias acerca de este extremo. Baste decir que indudablemente no se habrá presentado otro proyecto mejor. Su coste ascenderá a 800.000 pesos, excluyendo la fabricación de la artillería y los torpedos que ha de montar.

Los seis buques, que todos tienen que reunir las mismas condiciones, con arreglo al modelo presentado por los señores Lazaga, Hezodes y Agrelo, deben entregarse en el improrrogable plazo de tres años: los dos primeros, al cumplir los dos años de haber firmado la escritura; los otros dos pueden entregarse transcurridos seis meses, y los restantes al fin de otro medio año.

La empresa, que bien puede decirse que es gaditana, pues dos de los autores de la proposición residen entre nosotros, como son los señores Lazaga y Hezodes, cuenta con grandes capitales: la mayoría procedente de Buenos Aires.

En el contrato, una de las cláusulas es que los concesionarios queden en completa libertad de acción para escoger el astillero que deseen para la construcción de los seis buques. Atendiendo al contrato, es probable que dos de ellos sean construidos en el astillero civil de los señores Vea Murguía, en cuyo caso escuso decir la importancia que esto reviste, mirado bajo el punto de vista beneficioso en alto grado para los intereses de Cadiz.

Como digo antes, se abrigan fundadas esperanzas en que el gobierno de la República Argentina acoja el proyecto del señor Hezode, pues á juzgar por los informes emitidos en su favor sobrepuja y rivaliza á los presentados.

Esta tarde ha celebrado sesión la asamblea provincial inaugurando así el segundo período semestral,

Empezó a las tres de la tarde, declarando abierta la sesión el Sr. Gobernador civil, después de la lectura de la convocatoria y los correspondientes artículos de la ley provincial.

El Sr. Mores, salió del salón acompañado de varios señores diputados ocupando la presidencia el Sr. del Toro.

El secretario da lectura á las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas últimamente, siendo aprobadas sin discusión.

Dase cuenta de las memorias reglamentarias que presentan la Comisión provincial y la ordenación de pagos, dando cuenta de todos los acuerdos tomados durante el corriente ejercicio.

El Sr. del Toro, pronuncia breves frases para proponer que una comisión de señores diputados intervenga en todo lo que se relacione con el establecimiento de una Granja Experimental en Jerez. Dice que ya la Diputación ha acordado consignar en sus presupuestos la correspondiente subvención.

Agrega que esa Comisión que ha de nombrarse debe ponerse de acuerdo con el alcalde Sr. Freyre.

El Diputado por Jerez Sr. Oronoz, da las gracias al presidente por su iniciativa en esta cuestión, pues ha demostrado así que la Asambleá como toda la provincia, tiene el deber de auxiliarla para que la creación de dicha Granja sea un hecho en breve.

Después dá algunas explicaciones el Sr. Oronoz, sobre las gestiones oficiosas que se han hecho por parte del Ayuntamiento de Jerez sobre este particular.

La cantidad presupuestada por la diputación es la de 46.780 50 céntimos, pagadera en tres plazos. Ateniéndose a esta suma, además de las que el Ayuntamiento tiene acordadas, el Alcalde de Jerez, hizo proposiciones al Sr. Rivas, dueño del edificio donde se iba a instalar la Granja, para su adquisición. Se le propuso darle por la venta 57.200 pesetas, no conformándose con esta proposición. Pedia el Sr. Rivas 60.000 y además que se le abonase el 6 por 100 de interés durante el tiempo que se tardara en satisfacerle esta cantidad.

El Sr. Oronoz dice que con 27.294 pesetas, se puede construir un edificio para la Granja Experimental, en vista de que no se entra en arreglos con el mencionado propietario.

Una vez explicadas por el diputado jerezano todas las gestiones hechas por el Municipio de esa ciudad, apoyó la proposición del Sr. del Toro, referente á que se nombre una comisión de señores diputados que en unión de la Corporación de Jerez gestione el particular, concluyendo por dar las gracias al señor del Toro por el buen deseo que abriga.

Aprobóse por unanimidad el nombramiento de dicha Comisión, acordándose que esté compuesta por los cuatro diputados representantes de Jerez.

El Sr. Zapata se levantó para dar las gracias por el nombramiento recaído á su favor, proponiendo que los mismos señores diputados por Jerez pasen á dar el pésame oficialmente a la familia del Sr. Sánchez Romate, por el fallecimiento de éste ocurrido ayer tarde.

El Sr. Toro apoya esta oportuna proposición siendo aprobada ésta por unanimidad. El Sr. Oronoz dió las gracias en vista del acuerdo tomado.

Dase cuenta de un expuesto de la presidencia proponiendo acuerde la asamblea la subvención que ha de consignarse en presupuesto con destino á la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Jerez á Grazalema, así como que se le pida al Gobierno otorgue cuanto antes la concesión que se le tiene pedida.

Se propone en el expuesto que la consignación sea de 250.000 pesetas, guiándose así de las que ya han acordado diferentes pueblos de esta provincia.

Los estudios que se han hecho están ya casi al terminar, por lo que procede cuanto antes que el Gobierno otorgue la anhelada concesión, para que el ferrocarril de vía estrecha, pueda ser un hecho en breve tiempo.

Los pueblos que han acordado consignar subvención en efectivo son los siguientes:

Ubrique, Villamarrín, Prado del Rey, Benaocaz, Grazalema, Arcos y Jerez.

Fué acordado después de terminada la lectura del expuesto que este pase a estudio é informe de la comisión de Fomento.

También se acordó dirigirse á los pueblos de la provincia que están interesados, para que se eleven a la superioridad con objeto de que conceda la concesión que se solicita.

El Sr. del Toro, dice que también están tocando a su término los estudios del proyecto de ferrocarril de Ilimena a San Fernando. Agrega que un punto que parecia vulnerable y difícil de resolver cual era recorrer el trayecto de Jimena a Arcos, esta dificultad está resuelta según el señor del Toro, confianzo este que dentro de poco tiempo traerá á la Asamblea todos los estudios terminados.

Terminado este asunto dáse cuenta de un expuesto proponiendo se le den más haberes á las amas de lactancia de las casas de Expositos de Cadiz y Jerez: á las amas de este último establecimiento, propónese se le gratifique con un sueldo de quince pesetas mensuales y á las de destete, diez nada más.

Acuérdase pase este expuesto á informe de la comisión de beneficencia para que acuerde lo que estime más procedente.

El Sr. del Toro, pronuncia un breve discurso, dando oportunas explicaciones sobre un proyecto que tiene de la limpia de los caños del arsenal de la Carraca.

Dice que no se pasa un día en que no se hagan gestiones para conseguir esta importante mejora.

El expuesto que el Sr. del Toro presentó á la consideración de la Asamblea, va acompañado de sus correspondientes planos, donde se indican los sitios en que han de practicarse los trabajos de extraer fangos.

Entiende que este servicio debe sacarse á subasta poniendo como tipo la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta por cada metro cúbico de fango que se extraiga,

resultando que el coste todo de la obra, viene á ascender á unos dos millones de pesetas.

Después el Sr. del Toro, se extiende en nuevas explicaciones acerca de la subvención que tiene que acordar el Gobierno para la limpia de los caños, explicando también las clases de proposiciones que deben hacerse para que esto se realice cuanto antes.

El diputado por San Fernando Sr. Valdés, dió las gracias al Sr. del Toro, por sus gestiones, afirmando que el pueblo que él representa no ha cesado por un momento en pedir una reforma que tan justa y necesaria es.

Se acuerda que el expuesto presentado por el Sr. del Toro, pase á la comisión de Fomento.

El proyecto de presupuesto ordinario se acordó quedase sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

Se despachan algunos asuntos de escaso interés, entre ellos algunas cuentas provinciales.

Fué acordado á propuesta del Sr. del Toro, celebren durante el presente periodo nada más que ocho sesiones, empezando la primera el próximo jueves.

Queda vacante la plaza de diputado que ocupó el Sr. Nicolau.

En la próxima Asamblea se dará cuenta de las declaraciones de las distintas Comisiones y de los asuntos pendientes.

Con esto terminó la Asamblea. Eran las cuatro menos cuarto.

El día se ha presentado bastante lluvioso. Por esta causa se han suspendido esta tarde las procesiones que iban á salir recorriendo las calles mas principales de la ciudad. Esta noche se acordara que las procesiones salgan mañana.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 1.º de Abril de 1890.

Barcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

ABRIL 2.

1485.—Recibese en Jerez real carta, participándole la rendición de Málaga y agradeciendo el buen obrar de los jerezanos.

1821.—En sesión de esta fecha se manda demoler la Puerta Nueva de la Porvera.

1826.—Nace en Barcelona la distinguida poeta Angela Grassi.

1856.—Muere el célebre economista inglés, Ricardo Cobden.

1831.—Inauguración del Real Conservatorio de Música en Madrid.

1855.—Nace en Zaragoza, la aplaudida cantante de ópera, D.ª Dolores Buireo.

Lista de los regalos recibidos

para la Rifa de plantas y objetos que tendrá lugar en el presente mes.

Núm. 1.—12 botellas de licor «Anís del Chino» de D. Antonio Atané.

Núm. 2.—Una sombrilla encarnada, de la Sra. D.ª Tránsito Fantoni de García Peñayo.

Núm. 3.—5 floreros, 2 canastillas y una batea de la Sra. D.ª María Josefa Simó de Cossio.

Núm. 4.—6 pares carteras para la pared y 2 pilas para agua bendita, de los señores Galvez, Serrano y C.ª

Núm. 5.—D. Manuel Jimenez de Cisneros y Sra., una figura de bronce.

Núm. 6.—2 floreros, una canastilla de porcelana y una batea, de la Sra. D.ª María Jesus de la Rosa, viuda de Fernandez.

Núm. 7.—Una cesta dorada con flores y una batea, de la Sra. D.ª Antonia Ruiz de Castañeda, viuda de Mendoza.

Núm. 8.—De la Sra. D.ª Elisa Carrera de Pemartín, 2 butacas de tñjera, bordadas y un juego de lavabo.

Núm. 9.—2 floreros y una cestita de porcelana y una batea, de la Sra. doña Jesús Lopez Cepero de Somon.

Núm. 10.—Una cestita dorada con flores y una cartera para escribir, del Sr. don Antonio de la Riva y señora.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cadiz.

Para Montevideo, 22 botas, 6 cuartas y 17 cajas.

Para Buenos Aires, 127 botas, 4 cuartas y 1130 cajas.

Para Certe, 2 botas.

Para Marsella, 63 botas, una cuarta, 7 octavas y 31 cajas.

Para Liverpool, 85 botas, 3 cuartas y 16 cajas.

Para Génova, 3 botas y una octava.

Para Londres, 86 botas, 6 cuartas y 21 cajas.

Para Amberes, 14 botas, 3 cuartas y 6 cajas.

El señor Castelar ha dirigido

á la viuda de Pardo Bazan el siguiente telegrama:

«CONDESA DE PARDO BAZAN.—Fáltannos ojos para llorar á nuestros muertos y vámonos muriendo en ellos. Cuánto daría por estar junto á usted, pues harlo saben como respetó al padre, quiero á usted y admiro a Emilia. Consolémonos, esperando en Dios la resurrección y la inmortalidad.—Emilio Castelar.»

Importaciones y exportaciones.

—Durante los meses de Enero y Febrero último, las importaciones han sumado 111.578.677 pesetas, cuando en la misma época del año anterior solo ascendieron á 102.614.760. A pesar de ese aumento, siguen bajando considerablemente las importaciones de ganadería. Las exportaciones han llegado á 126.544.399 pesetas. En el mismo periodo del año anterior sumaron 136.180.532. Resulta, pues, que si la exportación ha bajado, se mantiene, sin embargo, superior á la importación.

La salida de nuestros vinos comunes sigue bajando. En los dos primeros meses de 1889 importó 52.311.030 pesetas, y en los mismos de 1890 no ha llegado mas que á 46.259.820. También esta en baja la salida de vinos de Jerez y generosos, y lo mismo acontece con los aceites.

El importe de los derechos totales de aduanas, que fué de 62.986.736 en los ocho primeros meses del ejercicio de 1888-89 ha llegado en el mismo periodo de 1889-90 á 81.748.340.

El señor Landeira de Santiago, se ocupa con gran actividad en la construcción del mausoleo que ha de guardar las cenizas de la inolvidable poetisa gallega Rosalia Castro de Murguía.

Durante el último año se han impreso en Francia catorce mil ochocientos cuarenta y nueve libros de estudio ó novelas, y cinco mil quinientos setenta y cuatro obras musicales.

Para estar bien al corriente de la producción literaria sería preciso leer cerca de cuarenta libros al día.

Teatro Principal.—Lista del personal de la compañía que ha de actuar en este teatro en la temporada de primavera:

Director de escena, D. Rafael Sanchez.—De orquesta, don Rafael Navarro.

Primeras tiples, Doña Dolores Liñan y Doña Concepcion Maggicio.

Segundas tiples, Doña María Reparaz y Doña Josefa Caraballo.

Característica, Doña Filomena Gomez.

Partiquinas, Srta. Doña Matilde Diaz, Srta. Doña Trinidad Palatin y Srta. Doña Esperanza Villa.

Tenores cómicos, D. Rafael Sanchez y D. Manuel Mora.

Segundo tenor cómico, D. Agustin Guzman.

Baritonos, D. Gustavo Carrasco y don Santiago Leon.

Bajos, D. Antonio Portillo y D. José Acosta.

Actor genérico, Don Emilio Diaz.

Apuntador, Ramon Salhuse.—Segundo apunte, F. S.—Archivo, D. Juan Parodi.—Sastrería, Sra. Viuda de Brotons.—Peluquero, José Ramos.—Maquinista, Domingo Figueroa.—18 coristas de ambos sexos.—18 profesores de orquesta.—Un reputado pintor escenógrafo.

Noticias de Sevilla.
La Alcaldía de dicha ciudad ha dictado un bando por el que se dispone que desde las diez de la mañana del Jueves Santo, hasta después del toque de Gloria, estén cerrados todos los establecimientos, excepto las boticas y tiendas de comestibles.

Procedente de Madrid, llegará á Sevilla hoy el Sr. Conde de Aguiar y su distinguida familia.

En el día de ayer llegaba á once mil duros el importe del abono para la temporada de ópera en el teatro de San Fernando, esperándose con fundamento exceda en mucho á la cifra indicada al empezar sus tareas la compañía.

Con motivo de haber tomado posesion de la silla arzobispal, el Sr. Sanz y Forés ha dado una abundantísima limosna de pan á los pobres, que se repartió ayer tarde en el palacio Arzobispal.

En el correo de hoy llegarán á Sevilla todos los artistas que componen la compañía de ópera italiana que empezará á actuar en el regio coliseo, la noche del Domingo.

Se decía ayer, que á consecuencia de ciertos hechos ocurridos entre los diputados provinciales fusionistas, vocales de la Comisión permanente, existia un lance de honor pendiente.

Ha fallecido en Granada el distinguido restaurador de la Alhambra, don Rafael Contreras. El arte árabe ha perdido en España uno de sus más inteligentes conocedores.

Extinguida.—En menos de ocho dias se han suprimido dos comunidades portuguesas; las Franciscanas y de Santa Juana de Lisboa, por muerte de las últimas religiosas que se hallaban en clausura. También ha fallecido en Braga la última religiosa del convento de los Remedios.

El Asilo Hispano africano de Oran.—El día 6 de Abril, el misionero africanista Padre Catá predicara en la iglesia del Buen-Suceso de Madrid para exhortar á los fieles á contribuir al término de la fundación y al sostenimiento del Asilo establecido en las inmediaciones de Oran.

Tiene por objeto esta benéfica casa recoger á las pobres huérfanas españolas que en aquella region africana quedan abandonadas y expuestas á caer en manos de los infieles, que las acechan para inducir las al error.

Desde Setiembre de 1881 empezó la construcción del Asilo, y con los donativos de la Real familia española y de algunos particulares ha podido el padre Catá habilitar un local donde reciben cristiana enseñanza y misericordioso albergue un reducido número de niñas bajo la dirección de siete religiosas españolas, que se ven precisadas á despedir á otras muchas infelices jóvenes que acuden pidiendo amparo.

Hay que tener en cuenta que los españoles residentes en la provincia Oran pasan ya de 90.000.

Con el título de «Papeles viejos é investigaciones literarias» acaba de dar á la estampa nuestro compañero en la prensa D. Manuel Ossorio y Bernard, un curiosísimo libro que encierra estudios

muy apreciables sobre Calderon, Lope, Tirso de Molina, Quintana, Hartzbusch, la imprenta en Madrid en el siglo XVIII, el gremio de los ciegos vendedores de periódicos, el teatro español á principios del siglo actual, el renacimiento artístico de España y otros asuntos de tanta importancia como amenidad. Es seguro que el nuevo libro de nuestro compañero obtendrá el mismo envidiable éxito que todos los suyos.

Para adquirirlo basta dirigir el pedido con su importe, 2 pesetas, á la calle del Duque de Alba, números 6 y 8, Madrid, á nombre del autor.

La cabeza de Gladstone.—Siempre han existido hombres eminentes por sus facultades intelectuales, con cabezas de extraordinario volumen. Entre este número merece incluirse al gran orador francés Mirabeau.

Esta circunstancia jamás ha chocado á nadie, pero es realmente notable lo que le sucede al ilustre jefe del partido liberal inglés, Mr. Gladstone, con su privilegiada cabeza.

Cuenta un periódico inglés que hallándose aquel ilustre hombre público en su castillo de Hawarden, en compañía de varios amigos, recayó la conversación sobre las cuestiones frenológicas.

—Yo sí que soy un buen sugeto frenológico—exclamó Gladstone. Desde hace veinte años ha ido aumentando paulatinamente, hasta tal punto, que ya comienzo á inquietarme, porque no hago memoria de un caso semejante.

Para demostrar su aserto Gladstone, fué á buscar el más viejo de sus sombreros.

—Hé aquí—dijo á sus interlocutores—un sombrero que yo llevaba hace veinte años á todas las ceremonias oficiales. Entonces me estaba excesivamente holgado, y ahora, ya lo veis, señores—dijo uniendo la acción á la palabra—no me pasa de la coronilla; parece un solideo.

Un dato curioso.—El general Daban, según se ha dicho, queria conservar el secreto de su famosa carta.

Bien puede ser: pero éste era un secreto á voces. Los amigos indiscretos del señor Daban, creemos que deben de ser ellos, para guardar reserva sobre el contenido de un documento no destinado á la publicidad, lo mandaron grabar en litografía, distribuyendo entre Madrid y provincias más de 700 ejemplares.

150.000 duros!—Dicen de Berlín que el príncipe de Bismarck ha mandado valorar las condecoraciones que tiene recibidas de todos los Estados de Europa, y las cuales han sido tasadas en 30.000 libras esterlinas.

El ex-canciller dijo al tasador que en lo sucesivo solo pensaba usar la cruz de hierro.

Receta útil.—Por lo general, las madres cuidan más de abrigar los cuellos de los niños con pañuelos de lana; es una costumbre muy mala.

Es menester abrigar bien los pies y las piernas, los brazos y las manos; pero no el cuello, que es la parte del cuerpo que mejor soporta el frío.

Las personas expuestas á los catarros, á las tos, á las afecciones de garganta, harán bien en lavarse el cuello con agua fría y frotarle luego con fuerza.

Dice un periódico de Cataluña:

«Ha sido asaltado el chalet que en Espluga de Francolí posee el exsecretario general del gobierno de Cuba, D. Pedro Antonio Torres, recién llegado á la península procedente de aquella antilla.

Los ladrones destruyeron varios muebles, llevándose tan sólo algunas prendas de ropa.

El señor Torres es esperado en Tarragona; y poca mella le hará tan insignificante robo al regresar de un país en donde los robos é irregularidades se hacen por centenares de miles de pesetas, como habrán tenido ocasion de ver durante su permanencia en dicha isla.»

Un tesoro escondido.—En Carrión de Calatravas (Ciudad Real) se acaba de descubrir un tesoro.

En el hueco de una escalera de la casa de un rico propietario se ha encontrado la respetable suma de 6.400.000 rs. y enterada en la bodega otra cantidad importante dentro de un saco.

Ha fallecido en la Coruña el notable pianista y eminente compositor D. Marcial de Torres Adalid, discípulo del gran maestro Moscheles, director del Conservatorio de Leipzig.

Pertenecía el finado á la orden de Santiago.

Un individuo, con poco dinero en el bolsillo, tomó un coche por horas y se fué á visitar á un amigo.

Cuando salió de casa de éste, encontró al cochero dormido en el pescante.

—¡Pobre hombre!—exclamó con tono compasivo.—Sería una crueldad desperdiciarle.

Y se marchó á pie.

Al dar cuenta de un asesinato, decía un periódico:

«El asesino iba indudablemente en busca de dinero; mas, por fortuna, la víctima habia depositado la vespera todos sus fondos en casa de un banquero. De manera que ha tenido la suerte de no perder más que la vida.»

Salió de caza un joven por primera vez, y gastó en salvas la pólvora.

Para no volver con las manos vacías á su casa, se entretuvo en coger unos hongos que él creyó setas.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS.

Calendar table for April 1890 with columns for days of the month and corresponding letters.

COQUE Y CARBONCILLA. 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Seguro y Salvatella. Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, etc.

COQUE Y CARBONCILLA. PROCEDENTE DE ESTA FABRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 41 1/2 reales quintal.

Consultas Médico Quirúrgicas. Dirección del profesor D. Adolfo Barra.

Regimiento Cazadores de Victoria. 38 de aballería. Debiendo venderse como desechos en pública licitación, trece caballos de este Regimiento.

Josefa Plana Rodriguez, maestra exánada, sucesora de Carmen Molinillo, que esba establecida en la Alameda de Cristina.

EMULSION SCOTT DE CEITE PURO DE HICAO DE BAGALAO. Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio racional perfecto y eficaz para aliviar la cura de la TISIS, ESCROFULA, BENQUISIS, RESFRIADOS, TOSAS ONICIAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Clases Pasivas de Ultra-mar. Centro de habilitación.—Luis Caramé.—San Fernando.

REGISTRO CIVIL. JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL MES ANTERIOR. Matrimonios 9. NACIMIENTOS. Legítimos. Héticos. Total.

REGISTRO CIVIL. JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL MES ANTERIOR. Matrimonios 9. NACIMIENTOS. Legítimos. Héticos. Total.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º ABRIL 1890. Servicio para el día 2. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El Teniente Coronel de Semetales, D. Alberto Gonzalez de la Peña.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º. Matrimonios, 0. Nacimientos. Defunciones.

EL SEÑOR DON MANUEL SANCHEZ ROMATE Y ROMATE, Q. E. P. D. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía en la Atalaya. No se reparten esquelas.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Isabel Aparicio Gonzalez. Defunciones. D. Antonio Migenz Fernandez. D. Manuel Sanchez Romate y Romate. D. Diego Gonzalez Jimenez. ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 31 DE MARZO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 146. Entrada en el dia de la fecha. 3. Total. 149. Baja por curados. 3. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 146. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 2. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 35. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 95. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transentes socorridos. 5.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Francisco de Paula Fr. y Santa Maria Egipciaca. MAÑANA.—Jueves Santo.—S. Ricardo Ob y S. Ulpiano Mr. CAPILLA DE LA YEDRA. Hoy, despues del toque de oraciones, es el último dia de un devoto quinario de la pasion y cinco llagas de Nuestro Dulcísimo Señor Crucificado, terminando todas las noches con el salmo cantado Miserere. IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy, despues del toque de oraciones, es el último dia de un devotísimo quinario, dedicado á Nuestro Señor Crucificado bajo el dulce y consolador titulo de La Salud, que se venera en dicha iglesia.

OFICIOS DE SEMANA SANTA. I. I. COLEGIAL. Miércoles Santo.—Oficios por la mañana con rompimiento de velo blanco, á las diez y media; por la tarde, á las cinco, maitines de tinieblas, y de ocho á nueve Miserere solemne á toda orquesta. Jueves Santo.—Oficios solemnes, á las nueve de la mañana. A las diez misa cantada con procesion al monumento: por la tarde á las tres, la sagrada ceremonia del Lavatorio, con sermón á cargo del Sr. D. Francisco Trujillo y Ortega, canónigo doctoral. A las seis maitines de tinieblas hasta las nueve de la noche, y de nueve á diez, Miserere solemne á toda orquesta. PARROQUIA DE SANTIAGO. Miércoles Santo.—Oficios á las ocho y media de la mañana. Tinieblas á las cinco de la tarde. Jueves Santo.—A las diez de la mañana oficio con sermón. A las seis de la tarde, tinieblas. PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Miércoles Santo.—Oficios á las diez menos cuarto. Tinieblas á las cinco de la tarde. Jueves Santo.—Oficios á las diez con sermón. Tinieblas á las seis de la tarde. PARROQUIA DE SAN MÁRCOS. Miércoles Santo.—Oficios con rompimiento de velo blanco, á las nueve. Jueves Santo.—Horas canónicas, misa y sermón, á cargo del presbítero D. Francisco de P. Romero, á las diez y media. Tinieblas á las seis de la tarde. PARROQUIA DE SAN LÚCAS. Miércoles Santo.—A las nueve oficios. Jueves Santo.—Oficios á las once y media predicando D. Rafael Nogales, párroco del Salvador. A las seis de la tarde tinieblas. PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Miércoles Santo.—Tinieblas á las cinco de la tarde. Jueves Santo.—Oficios á las diez, predicando el Sr. D. Luis Montero. PARROQUIA DE SAN MATEO. Jueves Santo.—Oficios á las diez de la mañana con sermón. Tinieblas á las seis de la tarde. PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS. Jueves Santo.—Oficios con sermón á las diez, predicando el Sr. D. Rafael Nogales, cura de la Colegial. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. Jueves Santo.—Oficios á las nueve. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Miércoles Santo.—A las cinco y media

maitines de tinieblas con solemne Miserere. Jueves Santo.—Oficios á las once con sermón. A las cinco de la tarde maitines de tinieblas con solemne Miserere. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Miércoles Santo.—A las seis y media oficios de tinieblas. Jueves Santo.—Misa solemne á las diez con sermón que predicará un carmelita. A las seis de la tarde será el Lavatorio y á continuación sermón: despues del lavatorio de altares y oficios de tinieblas. IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Jueves Santo.—Oficios á las ocho. IGLESIA DE LA SMA. TRINIDAD. Miércoles Santo.—Tinieblas á las cinco. Jueves Santo.—Oficios á las nueve. Tinieblas á las cinco. A las ocho de la noche Stabat Mater. IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA VICTORIA. Jueves Santo.—Oficios á las siete de la mañana. IGLESIA DE CAPUCHINOS. Jueves Santo.—Oficios á las siete con sermón por el Sr. Capellan y cura castrense de esta plaza. IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. Jueves Santo.—Oficios á las nueve. IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Jueves Santo.—Oficios á las nueve. IGLESIA RELIGIOSAS DE MADRE DE DIOS. Jueves Santo.—Oficios á las diez y media. RELIGIOSAS DE ESPÍRITU SANTO. Jueves Santo.—Oficios á las ocho con sermón, predicando el Sr. D. Rafael Nogales. IGLESIA DE RR. DESCALZAS. Jueves Santo.—Oficios á las ocho con sermón, á cargo del Sr. D. Juan Dominguez Aienza, cura de la Yedra. RELIGIOSAS DE GRACIA. Jueves Santo.—Oficios á las ocho de la mañana. Por la noche á las ocho ejercicios de Pasion. IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. Jueves Santo.—Oficios á las nueve. IGLESIA DE SAN IGNACIO. Jueves Santo.—Empezarán los Divinos Oficios á las once de la mañana. IGLESIA DEL ASILO. Jueves Santo.—Oficios á las siete CAPILLA DEL CALVARIO. El Jueves Santo, desde la diez de la mañana estará abierta la Capilla, para los fieles que quieran visitarla, estando concedidas muchas indulgencias. CAPILLA DE SAN TELMO. El Jueves y Viernes Santos estará abierto el templo para que los fieles puedan venerar las sagradas imágenes. Carrera que ha de llevar la procesion de Nuestra Señora del Mayor Dolor el Jueves Santo, y que ha de salir á las seis de la tarde de la iglesia parroquial de San Dionisio: Escribanos, Plateros, Francos, Chancillería, Por vera, Cristina, Santo Domingo, Larga, Lancia, Consistorio, Princesa, Tetuan á la I. I. Colegial, Visitacion, Cruces, Princesa, Escribanos á su iglesia. Estacion que ha de recorrer la procesion de penitencia del Smo. Cristo de la Espiracion y Ntra. Sra. del Valle, que saldrá de su capilla de San Telmo, el Viernes Santo, á las cuatro y media de la tarde: Pavia, San Justo, Lecheras, Empedradá, Orellana, Sol, Pedro Alonso, Corredera, Angustias, Higuera, Medina, Cerron, Santa Maria, Lancería, Alfonso XII, Consistorio, San Dionisio, Escribanos, Princesa, Santa Isabel, Visitacion, Colegial, Cruces, Duque de Tetuan, Barranco, Belen, Rompechapines, Carpintería Baja, Carmen, Sedería, Francos, Tornería, Puerta de Sevilla, Cristina, Santo Domingo, Larga, Lancería, Alfonso XII, Caballeros, Anton Daza, Cruz Vieja, Cerrofuerte, Martín Fernandez, San Telmo, á su capilla. Se suplica á los fieles que no echen flores á los pasos.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Francisco de Paula Fr. y Santa Maria Egipciaca. MAÑANA.—Jueves Santo.—S. Ricardo Ob y S. Ulpiano Mr. CAPILLA DE LA YEDRA. Hoy, despues del toque de oraciones, es el último dia de un devoto quinario de la pasion y cinco llagas de Nuestro Dulcísimo Señor Crucificado, terminando todas las noches con el salmo cantado Miserere. IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy, despues del toque de oraciones, es el último dia de un devotísimo quinario, dedicado á Nuestro Señor Crucificado bajo el dulce y consolador titulo de La Salud, que se venera en dicha iglesia.

OFICIOS DE SEMANA SANTA. I. I. COLEGIAL. Miércoles Santo.—Oficios por la mañana con rompimiento de velo blanco, á las diez y media; por la tarde, á las cinco, maitines de tinieblas, y de ocho á nueve Miserere solemne á toda orquesta. Jueves Santo.—Oficios solemnes, á las nueve de la mañana. A las diez misa cantada con procesion al monumento: por la tarde á las tres, la sagrada ceremonia del Lavatorio, con sermón á cargo del Sr. D. Francisco Trujillo y Ortega, canónigo doctoral. A las seis maitines de tinieblas hasta las nueve de la noche, y de nueve á diez, Miserere solemne á toda orquesta. PARROQUIA DE SANTIAGO. Miércoles Santo.—Oficios á las ocho y media de la mañana. Tinieblas á las cinco de la tarde. Jueves Santo.—A las diez de la mañana oficio con sermón. A las seis de la tarde, tinieblas. PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Miércoles Santo.—Oficios á las diez menos cuarto. Tinieblas á las cinco de la tarde. Jueves Santo.—Oficios á las diez con sermón. Tinieblas á las seis de la tarde. PARROQUIA DE SAN MÁRCOS. Miércoles Santo.—Oficios con rompimiento de velo blanco, á las nueve. Jueves Santo.—Horas canónicas, misa y sermón, á cargo del presbítero D. Francisco de P. Romero, á las diez y media. Tinieblas á las seis de la tarde. PARROQUIA DE SAN LÚCAS. Miércoles Santo.—A las nueve oficios. Jueves Santo.—Oficios á las once y media predicando D. Rafael Nogales, párroco del Salvador. A las seis de la tarde tinieblas. PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Miércoles Santo.—Tinieblas á las cinco de la tarde. Jueves Santo.—Oficios á las diez, predicando el Sr. D. Luis Montero. PARROQUIA DE SAN MATEO. Jueves Santo.—Oficios á las diez de la mañana con sermón. Tinieblas á las seis de la tarde. PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS. Jueves Santo.—Oficios con sermón á las diez, predicando el Sr. D. Rafael Nogales, cura de la Colegial. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. Jueves Santo.—Oficios á las nueve. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Miércoles Santo.—A las cinco y media

alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del dia 31. —El Sr. Sagasta, mejorado de su acceso de bilis, se fué por la tarde á respirar aire puro á la Moncloa; ya á la caída de ella estuvo en su despacho de la Presidencia, pero no sintiéndose bien del todo, no se decidió á citar á sus colegas para celebrar consejo. Este se verificará probablemente en la tarde del jueves. El asunto Daban es el que da materia todavía para todas las conversaciones en los círculos políticos. Se apela á los servicios prestados á la restauracion por el general Daban para acusar al gobierno de haber usado de excesivo rigor en el castigo de la falta, pero los amigos de éste dicen que aquellos servicios han sido ampliamente recompensados; y que aun cuando aquellos fuesen aun mayores, no podrian ni deberian ser tomados en cuenta al tratarse de corregir una falta de tal índole. —En el expreso del Norte llegaron ayer á Madrid, y hoy saldrán para Villamanrique, la señora condesa de Paris y su hija Elena. —El Sr. Sagasta, que se sintió antea-yer algo indispuesto, estaba ayer mejor, pasando la tarde en la Moncloa. Hoy en el Congreso está á la orden del dia en primer término el presupuesto de Gobernacion, y luego la proposicion incidental pendiente. El examen de esta proposicion, en que hablaran todavía los Sres. Lopez Dominguez, Puigcerver y Cánovas, concluirá hoy mismo, porque el martes principia á discutirse en el Senado el voto particular del general Martinez Campos. El Sr. Cánovas tratará esta cuestion bajo el solo aspecto de la inmunidad parlamentaria, sin examinar á fondo la cuestion de disciplina suscitada por el general Daban. El Sr. Gamazo no intervendrá en este debate. La opinion de los gamacistas es que la cuestion es de verdadera importancia, pues no se ha de juzgar solamente el hecho aislado del general Daban, sino saber si la sociedad política y el Estado han de estar sojuzgados como en pasados tiempos por elemento militar, ó si éste es el brazo armado de la nacion, que es la única que tiene derecho á disponer de él.

alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del dia 31. —El Sr. Sagasta, mejorado de su acceso de bilis, se fué por la tarde á respirar aire puro á la Moncloa; ya á la caída de ella estuvo en su despacho de la Presidencia, pero no sintiéndose bien del todo, no se decidió á citar á sus colegas para celebrar consejo. Este se verificará probablemente en la tarde del jueves. El asunto Daban es el que da materia todavía para todas las conversaciones en los círculos políticos. Se apela á los servicios prestados á la restauracion por el general Daban para acusar al gobierno de haber usado de excesivo rigor en el castigo de la falta, pero los amigos de éste dicen que aquellos servicios han sido ampliamente recompensados; y que aun cuando aquellos fuesen aun mayores, no podrian ni deberian ser tomados en cuenta al tratarse de corregir una falta de tal índole. —En el expreso del Norte llegaron ayer á Madrid, y hoy saldrán para Villamanrique, la señora condesa de Paris y su hija Elena. —El Sr. Sagasta, que se sintió antea-yer algo indispuesto, estaba ayer mejor, pasando la tarde en la Moncloa. Hoy en el Congreso está á la orden del dia en primer término el presupuesto de Gobernacion, y luego la proposicion incidental pendiente. El examen de esta proposicion, en que hablaran todavía los Sres. Lopez Dominguez, Puigcerver y Cánovas, concluirá hoy mismo, porque el martes principia á discutirse en el Senado el voto particular del general Martinez Campos. El Sr. Cánovas tratará esta cuestion bajo el solo aspecto de la inmunidad parlamentaria, sin examinar á fondo la cuestion de disciplina suscitada por el general Daban. El Sr. Gamazo no intervendrá en este debate. La opinion de los gamacistas es que la cuestion es de verdadera importancia, pues no se ha de juzgar solamente el hecho aislado del general Daban, sino saber si la sociedad política y el Estado han de estar sojuzgados como en pasados tiempos por elemento militar, ó si éste es el brazo armado de la nacion, que es la única que tiene derecho á disponer de él.

Expresa tambien que por lo que se vé, ahora los ministros denigran á los defensores de la patria. Telegramas de Paris, dan cuenta de una entrevista celebrada entre Ruiz Zorrilla y un periodista. Aquel declaró que el general Daban ha dado un paso grave. Expuso que todo ciudadano puede hablar y escribir con entera libertad, pero que el militar debe obedecer siempre. Como jefe de gobierno que he sido—añadió Ruiz Zorrilla—no puedo aprobar los atentados contra la disciplina. Afirmó que el triunfo de la república en España es inevitable, porque solo dos partidos existen: el republicano y el carlista y éste no puede gobernar porque D. Carlos es imbécil. Elogió á Pi, á Salmeron y á Castelar, diciendo de éste que era el primer orador del mundo. Se sabe que uno de los italianos presos en Marsella, denunció á Baldini como el verdadero autor de las falsificaciones de los titulos del 4 por 100 de la deuda exterior española, los cuales fueron impresos en Bolonia. Madrid 1.º, á las 5'10 de la tarde. La Cámara de Comercio de Vinaroz ha telegrafiado al ministro de Estado calificando de desleal la conducta del gobierno francés prohibiendo la entrada de los vinos españoles que contengan yeso. El marqués de la Vega de Armijo ha dicho que ha telegrafiado al embajador y éste ha contestado que queda hecha la oportuna reclamacion. Las noticias de Berlin, convienen que la conferencia obrera internacional ha dado escasos resultados. Algunos representantes se abstuvieron de votar, respecto de la cuestion del descanso dominical, aunque reconocieron su conveniencia. Parece que el emperador Guillermo, tenia el propósito de convocar de nuevo la conferencia para el mes de Agosto, pero que ha renunciado á él. La prensa francesa reconoce que las resoluciones de la conferencia han tenido un carácter puramente platónico y que la proposicion de desarme ha brillado por su ausencia. «The Daily News» publica un despacho de Berlin diciendo que el desacuerdo entre el príncipe de Bismarck y el emperador impresionó penosamente á los demás soberanos alemanes, los cuales no ocultan su descontento. Añade que el rey de Sajonia y el gran duque de Baden se muestran muy contrariados por la retirada del príncipe de Bismarck, ante el temor de que este hecho tenga consecuencias graves en el porvenir y produzca un cambio en la política alemana. ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 27 en la noche. Vapor alemán Tehmaru, de Cardiff en 8 dias con carbon de piedra. Dia 28. Vapor español Buenos Aires, de Barcelona en 2 dias con carga general y 144 pasajeros de tránsito. Vapor español correo Mogador, de Tanger en 5 horas con carga general y la correspondencia. Vapor español trasatlántico Miguel M. Píñillos, del Gibraltar en 10 horas con carga general de tránsito. Vapor español Cabo Quejo, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Bergantin goleta inglés Stella, de Valencia en 13 dias en lastre. Dia 30. Vapor español correo Ciudad de Cadiz, de la Habana y Puerto Rico en 14 dias con carga general la correspondencia y 507 pasajeros. Vapor español correo Antonio Lopez, de Málaga en 14 horas con carga general y 244 pasajeros de tránsito. Vapor español correo Mogador, de Tanger en 5 horas con varios efectos y la correspondencia. Vapor español Triana, de Burdeos y Vigo en 48 horas con carga general. Vapor español Cámara, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor inglés Ceto, de Gibraltar en 10 horas con varios efectos. Los laudes Marianito, de Tanger con huevos, Constancia, de Moguer con vinos y San José de Tanger con huevos. El falucho San José de Vejer con alpiste. SALIERON. Dia 28. Vapor español correo Isla de Luzon, con carga general y pasajeros para Cartagena y Manila. Vapor español Manuel Espaliú, con carga general de tránsito para Sevilla. Dia 30. Vapor español correo Buenos Aires, con carga general, la correspondencia y pasajeros para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Vapor español correo Mogador, con carga general y la correspondencia para Tanger. Vapor español correo Rabat, con carga general y la correspondencia para Las Palmas y Fernando Póo. Vapor español trasatlántico Carolina, con carga general para Puerto Rico y Habana. Vapor español Luis de Cuadra, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Asturias, con carga general para Vigo y Bilbao.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Bolonia 31.—La policia de esta ciudad operó ayer un registro domiciliario en casa de un tal Baldini, hábil grabador condenado como individuo de una asociacion de malhechores que se dedicaba al parecer á la fabricacion de billetes falsos. Dichas pesquisas se llevaron á cabo en vista de noticias comunicadas por la policia de Marsella despues de la prision de Barsari, por dedicarse á colocar titulos falsos de la Deuda del 4 p. exterior español en aquella ciudad. Rio Janeiro 31.—La cosecha de café será muy mediana en el Brasil. Se calcula que la exportacion de dicho artículo no pasará este año de 150 mil toneladas. Como el Brasil es uno de los principales puntos productores, este resultado no podrá menos de encarecer la expresada semilla. Paris 31.—Los periódicos italianos consideran inminente una modificacion ministerial en Roma á consecuencia de las dificultades que se presentan al gabinete por efecto de la crisis económica que atraviesa el país. VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Para todos los puertos principales del Mediterráneo hasta Marsella.—El vapor español CABO PEÑAS, saldrá de Cádiz, el Jueves 3 de Abril. Para Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos.—El vapor español CABO CREUX, saldrá de Cádiz, el Viernes 4 del mismo mes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz. VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarzia, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español PILAR, su capitán D. R. de Santurio, saldrá de Cádiz el Miércoles 2 de Abril á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8. Para New-York directamente.—La barca italiana EMILIA CIAMPA, su capitán D. O. Caffero, fondeada en Cádiz y saldrá el 30 de Abril.—Admite carga. Para informes, sus consignatarios señores Otero y Ferro. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 2. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 1 de la idem. JUEVES 3. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. TELEGRAMAS Madrid 1.º, á las 10 15 mañana. La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden, declarando cesante al Gobernador de Valencia. Han sido categóricamente desmentidos, los rozamientos políticos que se dijo existian entre Puigcerver y Capdepon. Los huelguistas de Cataluña, han celebrado varios meetings, en los que reinó el órden más completo. Madrid 1.º á las 4'15 de la tarde. «El País» de hoy censura las frases que ayer usó el Sr. Sagasta, ofensivas para los generales. Dice: «Si mañana los soldados gritan á sus jefes, que baile, remedarán al primer ministro de la República.»

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Bolonia 31.—La policia de esta ciudad operó ayer un registro domiciliario en casa de un tal Baldini, hábil grabador condenado como individuo de una asociacion de malhechores que se dedicaba al parecer á la fabricacion de billetes falsos. Dichas pesquisas se llevaron á cabo en vista de noticias comunicadas por la policia de Marsella despues de la prision de Barsari, por dedicarse á colocar titulos falsos de la Deuda del 4 p. exterior español en aquella ciudad. Rio Janeiro 31.—La cosecha de café será muy mediana en el Brasil. Se calcula que la exportacion de dicho artículo no pasará este año de 150 mil toneladas. Como el Brasil es uno de los principales puntos productores, este resultado no podrá menos de encarecer la expresada semilla. Paris 31.—Los periódicos italianos consideran inminente una modificacion ministerial en Roma á consecuencia de las dificultades que se presentan al gabinete por efecto de la crisis económica que atraviesa el país. VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Para todos los puertos principales del Mediterráneo hasta Marsella.—El vapor español CABO PEÑAS, saldrá de Cádiz, el Jueves 3 de Abril. Para Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos.—El vapor español CABO CREUX, saldrá de Cádiz, el Viernes 4 del mismo mes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz. VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarzia, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español PILAR, su capitán D. R. de Santurio, saldrá de Cádiz el Miércoles 2 de Abril á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8. Para New-York directamente.—La barca italiana EMILIA CIAMPA, su capitán D. O. Caffero, fondeada en Cádiz y saldrá el 30 de Abril.—Admite carga. Para informes, sus consignatarios señores Otero y Ferro. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 2. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 1 de la idem. JUEVES 3. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. TELEGRAMAS Madrid 1.º, á las 10 15 mañana. La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden, declarando cesante al Gobernador de Valencia. Han sido categóricamente desmentidos, los rozamientos políticos que se dijo existian entre Puigcerver y Capdepon. Los huelguistas de Cataluña, han celebrado varios meetings, en los que reinó el órden más completo. Madrid 1.º á las 4'15 de la tarde. «El País» de hoy censura las frases que ayer usó el Sr. Sagasta, ofensivas para los generales. Dice: «Si mañana los soldados gritan á sus jefes, que baile, remedarán al primer ministro de la República.»

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Bolonia 31.—La policia de esta ciudad operó ayer un registro domiciliario en casa de un tal Baldini, hábil grabador condenado como individuo de una asociacion de malhechores que se dedicaba al parecer á la fabricacion de billetes falsos. Dichas pesquisas se llevaron á cabo en vista de noticias comunicadas por la policia de Marsella despues de la prision de Barsari, por dedicarse á colocar titulos falsos de la Deuda del 4 p. exterior español en aquella ciudad. Rio Janeiro 31.—La cosecha de café será muy mediana en el Brasil. Se calcula que la exportacion de dicho artículo no pasará este año de 150 mil toneladas. Como el Brasil es uno de los principales puntos productores, este resultado no podrá menos de encarecer la expresada semilla. Paris 31.—Los periódicos italianos consideran inminente una modificacion ministerial en Roma á consecuencia de las dificultades que se presentan al gabinete por efecto de la crisis económica que atraviesa el país. VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Para todos los puertos principales del Mediterráneo hasta Marsella.—El vapor español CABO PEÑAS, saldrá de Cádiz, el Jueves 3 de Abril. Para Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos.—El vapor español CABO CREUX, saldrá de Cádiz, el Viernes 4 del mismo mes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz. VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarzia, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español PILAR, su capitán D. R. de Santurio, saldrá de Cádiz el Miércoles 2 de Abril á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8. Para New-York directamente.—La barca italiana EMILIA CIAMPA, su capitán D. O. Caffero, fondeada en Cádiz y saldrá el 30 de Abril.—Admite carga. Para informes, sus consignatarios señores Otero y Ferro. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 2. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 1 de la idem. JUEVES 3. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. TELEGRAMAS Madrid 1.º, á las 10 15 mañana. La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden, declarando cesante al Gobernador de Valencia. Han sido categóricamente desmentidos, los rozamientos políticos que se dijo existian entre Puigcerver y Capdepon. Los huelguistas de Cataluña, han celebrado varios meetings, en los que reinó el órden más completo. Madrid 1.º á las 4'15 de la tarde. «El País» de hoy censura las frases que ayer usó el Sr. Sagasta, ofensivas para los generales. Dice: «Si mañana los soldados gritan á sus jefes, que baile, remedarán al primer ministro de la República.»

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Bolonia 31.—La policia de esta ciudad operó ayer un registro domiciliario en casa de un tal Baldini, hábil grabador condenado como individuo de una asociacion de malhechores que se dedicaba al parecer á la fabricacion de billetes falsos. Dichas pesquisas se llevaron á cabo en vista de noticias comunicadas por la policia de Marsella despues de la prision de Barsari, por dedicarse á colocar titulos falsos de la Deuda del 4 p. exterior español en aquella ciudad. Rio Janeiro 31.—La cosecha de café será muy mediana en el Brasil. Se calcula que la exportacion de dicho artículo no pasará este año de 150 mil toneladas. Como el Brasil es uno de los principales puntos productores, este resultado no podrá menos de encarecer la expresada semilla. Paris 31.—Los periódicos italianos consideran inminente una modificacion ministerial en Roma á consecuencia de las dificultades que se presentan al gabinete por efecto de la crisis económica que atraviesa el país. VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Para todos los puertos principales del Mediterráneo hasta Marsella.—El vapor español CABO PEÑAS, saldrá de Cádiz, el Jueves 3 de Abril. Para Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos.—El vapor español CABO CREUX, saldrá de Cádiz, el Viernes 4 del mismo mes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz. VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarzia, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español PILAR, su capitán D. R. de Santurio, saldrá de Cádiz el Miércoles 2 de Abril á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8. Para New-York directamente.—La barca italiana EMILIA CIAMPA, su capitán D. O. Caffero, fondeada en Cádiz y saldrá el 30 de Abril.—Admite carga. Para informes, sus consignatarios señores Otero y Ferro. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 2. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 1 de la idem. JUEVES 3. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. TELEGRAMAS Madrid 1.º, á las 10 15 mañana. La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden, declarando cesante al Gobernador de Valencia. Han sido categóricamente desmentidos, los rozamientos políticos que se dijo existian entre Puigcerver y Capdepon. Los huelguistas de Cataluña, han celebrado varios meetings, en los que reinó el órden más completo. Madrid 1.º á las 4'15 de la tarde. «El País» de hoy censura las frases que ayer usó el Sr. Sagasta, ofensivas para los generales. Dice: «Si mañana los soldados gritan á sus jefes, que baile, remedarán al primer ministro de la República.»

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Bolonia 31.—La policia de esta ciudad operó ayer un registro domiciliario en casa de un tal Baldini, hábil grabador condenado como individuo de una asociacion de malhechores que se dedicaba al parecer á la fabricacion de billetes falsos. Dichas pesquisas se llevaron á cabo en vista de noticias comunicadas por la policia de Marsella despues de la prision de Barsari, por dedicarse á colocar titulos falsos de la Deuda del 4 p. exterior español en aquella ciudad. Rio Janeiro 31.—La cosecha de café será muy mediana en el Brasil. Se calcula que la exportacion de dicho artículo no pasará este año de 150 mil toneladas. Como el Brasil es uno de los principales puntos productores, este resultado no podrá menos de encarecer la expresada semilla. Paris 31.—Los periódicos italianos consideran inminente una modificacion ministerial en Roma á consecuencia de las dificultades que se presentan al gabinete por efecto de la crisis económica que atraviesa el país. VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Para todos los puertos principales del Mediterráneo hasta Marsella.—El vapor español CABO PEÑAS, saldrá de Cádiz, el Jueves 3 de Abril. Para Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos.—El vapor español CABO CREUX, saldrá de Cádiz, el Viernes 4 del mismo mes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz. VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarzia, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español PILAR, su capitán D. R. de Santurio, saldrá de Cádiz el Miércoles 2 de Abril á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8. Para New-York directamente.—La barca italiana EMILIA CIAMPA, su capitán D. O. Caffero, fondeada en Cádiz y saldrá el 30 de Abril.—Admite carga. Para informes, sus consignatarios señores Otero y Ferro. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 2. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 1 de la idem. JUEVES 3. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. TELEGRAMAS Madrid 1.º, á las 10 15 mañana. La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden, declarando cesante al Gobernador de Valencia. Han sido categóricamente desmentidos, los rozamientos políticos que se dijo existian entre Puigcerver y Capdepon. Los huelguistas de Cataluña, han celebrado varios meetings, en los que reinó el órden más completo. Madrid 1.º á las 4'15 de la tarde. «El País» de hoy censura las frases que ayer usó el Sr. Sagasta, ofensivas para los generales. Dice: «Si mañana los soldados gritan á sus jefes, que baile, remedarán al primer ministro de la República.»

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, N.º 6, BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benítez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

TARJETAS DE VISTA
 DESDE 6 RS. EN ADELANTE
 Se hacen en la imprenta de «El Guadalete»

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 6 de Abril de 1890, de 12 a 4 de la tarde, se venderá en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Julio de 1889, si antes o en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 37633 Una enagua de coco y dos pedazos de género. 5
- 37637 Una azuela. 3'25
- 37638 Una zafada. 4'50
- 37648 Un pañolón espuma tórtola. 9'50
- 37650 Un terno de lana. 6'25
- 37659 Una sarteneja. 8
- 37661 Una tiguera. 3'25
- 37673 Dos trage de lana y una tohalla. 5
- 38674 Un pañolón espuma tórtola. 6'25
- 37675 Una cimbara. 3'25
- 37682 Tres sábanas, dos fundas, una tohalla y una enagua. 9'50
- 37685 Un terno en corte. 15
- 37690 Tres sábanas, seis fundas y dos enaguas. 16'25
- 37696 Una sában y una funda. 4'50
- 37697 Un vestido de coco y un pañolón negro. 4'50
- 37698 Un pantalón negro y un trage de coco. 5
- 37701 Unas cortinas con gualdrapa. 3'25
- 37703 Una sartenaja. 6'25
- 37704 Dos zandras. 5
- 37707 Una chaqueta negra y dos tohallas. 4'50
- 37708 Un corte trage de merino carmita. 8
- 37709 Dos sábanas. 4
- 37710 Una sában y dos fundas. 3'25
- 37711 Un pañolito espuma blanca. 3'25
- 37712 Un pañolón, un gaban y una mantilla. 4
- 37713 Una sában y dos fundas. 4
- 37719 Una cimbara. 3'25
- 37720 Un pañolito espuma amarillo y un trage de niña. 5
- 37727 Una enagua blanca, una sában de hilo en corte y dos tiras bordadas. 9'50
- 37742 Un pantalón de paño. 4
- 37745 Una azuela. 4
- 37750 Un cabo de cachemira. 4'50
- 37751 Dos cabos de coco y una sában. 6'25
- 37752 Tre cabos de coco. 6'25
- 37759 Tres camisas y una sában. 5
- 37760 Una sarteneja de metal con pié. 6'25
- 37769 Un terno de paño negro. 6'25
- 37791 Una sában, una funda y dos planchas. 3'25
- 37792 Una enagua, dos gabanes y dos piernas de cortinas. 5
- 37793 Tres enaguas y una colcha. 7
- 37794 Una sarteneja y un almiraz. 3'25
- 37803 Una sarteneja de cobre. 4
- 37804 Un pañolón de lana, una camisa y una tohalla. 3'25
- 37805 Un cobertor. 3'25
- 37815 Un par de botos de becerro. 3'25
- 37820 Una chaqueta, un chaleco verano y un calzoncillo. 3'25
- 37830 Una azuela. 3'25
- 37840 Una chaqueta negra. 3'25
- 37861 Un corte trage coco y un pañolito espuma negro bordado en colores. 7
- 37863 Dos piernas de cortinas y una enagua por hacer. 8
- 37869 Una sában y dos fundas. 3'25
- 37870 Dos sábanas. 3'25
- 37871 Un mantel, tres servilletas y cuatro tohallas. 5
- 37872 Una sában, dos fundas y una tohalla. 4
- 37873 Una colcha blanca. 5
- 37896 Una sarteneja de metal. 6'25
- 37899 Un pañolón alfombrado de lana. 3'25

- 37901 Un terno negro de paño. 9'50
- 37905 Una sarteneja de metal. 6'25
- 37908 Un obrero lo de paño y otro de lana. 6'25
- 37926 Un trage de coco. 4
- 37927 Dos planchas y un almiraz. 4
- 37930 Dos sábanas y cuatro fundas. 8'25
- 37931 Una sában, cuatro fundas y dos camisas. 6'25
- 37932 Una colcha, una camisa y un almiraz. 3'25
- 37933 Un terno de lana en corte. 9'50
- 37934 Un manto en corte con su velo. 6'25
- 37940 Un cabo de coco y un pantalón de lana. 6'25
- 37947 Un pañolón de espuma marrón bordado en lo mismo. 16'25
- 37953 Una tiguera de podar. 3'25
- 37967 Una sarteneja de metal. 4'75
- 37975 Una sában y una enagua blanca. 4
- 37976 Un pañolón negro de lana. 3'25
- 37978 Dos enaguas y un cabo de coco. 7
- 37979 Una enagua, una camisa, una bata y un cabo de lienzo. 4'50
- 37981 Dos enaguas blancas y una enagua negra de seda. 9'50
- 37982 Una sában, una enagua de coco y un gaban negro de seda. 4
- 37983 Tres camisas con petos bordados. 4'75
- 37987 Una sában y una enagua negra de coco. 4
- 37988 Una enagua de coco y dos gabanes. 3'25
- 37993 Una sarteneja. 4
- 37998 Una enagua blanca, un pañolito espuma suspiro, un mantel tres tohallas, tres pañolitos, dos pedazos de lana, seis cubiertos, seis pañolitos chicos y dos tiras bordadas. 6'25
- 37999 Un corte trage lana, otro coco y un pedazo de piqué. 8
- 38000 Unas cortinas bordadas. 6'25
- 38004 Un trage de coco y una enagua blanca. 3'25
- 38005 Una caldera. 4
- 38012 Un pañolón espuma verde bordado en morado. 26'50
- 38013 Un tapete y un gaban de abrigo. 6'25
- 38017 Una caldera. 3'25
- 38022 Dos sábanas, cuatro fundas, dos tohallas, dos piernas de cortina y una colcha blanca. 12'50
- 38024 Una sarteneja de metal. 4
- 38026 Una sában, dos fundas, una camisa y dos piernas de cortinas de color. 8
- 38833 Una colcha blanca y una sában. 3'25
- 38034 Dos cobertores. 8
- 38045 Una caldera. 5
- 38048 Un pañolón espuma suspiro. 8
- 38049 Una enagua blanca y un zagalejo de crochet. 3'25
- 38050 Un corte trage de coco. 3'25
- 38052 Unas tiguera de podar. 3'25
- 38053 Una hoz de podar. 4'50
- 38060 Un pañolón espuma blanco bordado en lo mismo. 93'75
- 38061 Un pañolón espuma crema bordado en lo mismo. 87'50
- 38067 Unos zapatos de pisar. 3'25
- 38070 Un cobertor, dos sábanas y cinco fundas. 8
- 38077 Un pañolón espuma negro bordado en colores y otro amarillo bordado en colores. 137'50
- 38078 Tres manteles, doce servilletas, cuatro piernas de cortinas y dos cojadoras de balcón. 40'75
- 38082 Unas cortinas con gualdrapa y una enagua blanca. 4'50
- 38084 Un pañolón espuma grana bordado en lo mismo. 25

- 38085 Un cabo de coco y una tire bordado. 5
- 38087 Unas cortinas con gualdrapa. 3'25
- 38090 Una sában, un zagalejo de crochet y una enagua blanca. 6'25
- 38091 Tres sábanas y dos enaguas blancas. 8
- 38095 Una colcha blanca de algodón. 3'25
- 38096 Un cabo de género de cortina. 4'50
- 38097 Una hoz de podar y un almiraz. 4
- 38099 Una colcha. 3'25
- 38101 Veinte boquillas de reverbero. 16'25
- 38102 Un tornillo y tres martillos. 12'50
- 38103 Quince piezas de acero. 18'75
- 38104 Un cabo de muclina morena, un enagua, otra de coco y un zagalejo de piqué. 15
- 38105 Una colcha, un pañolón lana, un cabo de coco y un pañolito de seda. 12'50
- 38106 Dos enaguas de coco. 3'25
- 38109 Un pañolón de crochet, un corpiño, una prenda de niño, una sában y dos fundas. 4
- 38110 Un paraguas. 4
- 38113 Una enagua blanca y un pañolón negro de lana. 4
- 38115 Una colcha, una sában y dos fundas. 3'50
- 38116 Una sarteneja. 5
- 38118 Dos camisas cortadas. 3'25
- 38120 Una azuela. 4
- 38121 Una sában y un pañolito seda. 4'75
- 38122 Dos enaguas blancas dos camisas y tres calzoncillos. 7
- 38123 Una chaqueta, una enagua blanca, una sában y tres camisas. 4
- 38124 Una enagua blanca y otra de coco. 3'25
- 38125 Cinco chalecos y un pantalón de paño. 5
- 38126 Cinco prendas de niño, un gaban, un pantalón, dos chalecos y una chaqueta de verano. 3'25
- 38128 Una sarteneja con badilla. 5
- 38129 Una hoz de podar. 4
- 38131 Una enagua y dos cabos. 3'25
- 38132 Una sában, dos fundas y una enagua blanca. 5
- 38135 Un sobretodo un pantalón paño, un marcelés y una colcha blanca. 17'50
- 38136 Una sában, una chaqueta verano y dos prendas de niño. 3'25
- 38137 Unas cortinas con gualdrapa. 3'25
- 38181 Un terno de lana. 8
- 38188 Una hoz de podar. 4
- 38189 Unos botos de becerro. 4
- 38200 Dos colchas de color. 3'25
- 38215 Una azuela. 4
- 38228 Unos zapatos de pisar. 4
- 38241 Un peso con tasas y tres pesas. 4
- 38244 Un pañolón lana y un pañolito espuma grana bordado en colores. 12'50
- 38255 Un cimbara. 3'25
- 38259 Un trage coco, un pañolón lana y una tohalla. 3'25
- 38261 Una hoz de podar. 5
- 38263 Un trage de coco y un corsé. 3'25
- 38289 Una hoz de podar. 3'25
- 38293 Un zagalejo de crochet y un pañolón de lana. 3'25
- 38354 Una colcha blanca de algodón. 4
- 38355 Una sában bordada y dos fundas. 4'50
- 38359 Un trage de coco. 3'25
- 38360 Un trage de seda. 4
- 38361 Una colcha, un cobertor y un pañolón de lana. 6'25
- 38397 Un par de botos de charol y paño. 4'50
- 38405 Una hoz de podar. 3'25
- 38412 Unos zapatos de pisar. 3'25
- 38421 Un trage de coco. 3'25
- 38425 Una chaqueta, un

- chaleco lana y dos prendas de niño. 9'50
- 38433 D.s manteles, una servilleta y cuatro tohallas. 4
- 38465 Dos sábanas y cuatro fundas. 5
- 38475 Una hoz de podar. 3'25
- 38486 Una manta o cura. 5
- 38529 Dos sábanas, un pañolón lana, un zagalejo bombás, un corpiño y un pantalón de lana. 6'25
- 38531 Una sarteneja de metal y badilla. 8
- 38532 Una hoz de podar. 5'50
- 38539 Un trage de coco, un manto, dos gabanes do fundas, tres sábanas una colcha blanca algo don, un chaleco, cuatro tohallas, dos camisas, una camiseta y dos enaguas blancas. 12'50
- 38553 Una sában, dos fundas y un pañolito. 4
- 38554 Una sában, un pañolito seda, un corsé y dos batas. 3'25
- 38582 Una azuela. 4
- 38583 Una azuela. 6'25
- 38592 Diez herramientas de carpintero. 3'25
- 38608 Una azada. 7
- 38620 Una colcha blanca y una enagua de seda rosa. 3'25
- 38642 Un pañolón espuma tórtola. 9'50
- 38643 Dos sábanas y cuatro fundas. 6'25
- 38644 Una sában bordada y dos fundas. 4'50
- 38657 Un terno de paño azul. 12'50
- 38669 Dos trages de coco. 4'50
- 37670 Un trage de coco y un manto. 4
- 38672 Un trage de coco, una enagua blanca y un gaban negro. 3'25
- 38677 Una cimbara. 4
- 38682 Unas tiguera de podar. 3'25
- 38689 Un trage de coco. 4
- 38707 Una colcha blanca de algodón, una sában, dos fundas y una enagua blanca. 9'50
- 38719 Una colcha, dos planchas, una funda, una enagua, un gaban y una servilleta. 3'25
- 38722 Una capa castaña. 3'25
- 38727 Un par de botos. 4
- 38731 Una enagua de coco y tres prendas de niño. 4
- 38732 Dos sábanas y una camisa. 4
- 38737 Una enagua de coco y una camisa. 3'25
- 38740 Un trage de coco y una camisa. 3'25
- 38744 Una sarteneja. 5
- 38745 Unas tiguera de podar. 3'25
- 38747 Una hoz de podar. 4'50
- 38758 Un trage negro de seda con encajes. 8
- 38761 Una colcha. 3'25
- 38763 Un zagalejo blanco y un pantalón de paño. 4
- 38767 Una hoz de podar. 6'25
- 38772 Un pañolón espuma suspiro. 9'50
- 38773 Una olla grande de cobre. 31'25
- 38774 Una caldera. 9'50
- 38775 Una pavera de cobre. 9'50
- 38780 Una colcha blanca, dos sábanas y tres fundas. 8'25
- 38791 Un terno de lana. 8
- 38810 Una colcha y unas cortinas con gualdrapa. 5
- 38813 Una azada. 4'50
- 38847 Una colcha blanca de algodón y una enagua blanca. 5'50
- 38848 Una colcha blanca de algodón, un corte trage de coco, una sában y dos fundas. 9'50
- 38850 Un pañolón espuma negro bordado en colores. 32'75
- 38851 Una manta de colores. 11'25
- 38852 Una colcha. 3'25
- 38853 Una hoz de podar. 3'25
- 38854 Una colcha. 3'25
- 38855 Una sarteneja. 3'25
- 38875 Una colcha, 3'25
- 38876 Una sában y dos fundas. 3'25
- 38878 Un trage de coco y una pañoleta. 3'25
- 38881 Unos zapatos de pisar. 3'25
- 38883 Una colcha y un trage de coco. 4'25
- 38888 Una sában, dos fundas, un pantalón negro y un chaleco. 8
- 38905 Una colcha de crochet. 4
- 38909 Un abanico de na-car. 3'25
- 38927 Un velo negro bordado. 16'25
- 38928 Un mantel y doce servilletas. 8
- 38942 D.s zandras. 4
- 38946 Una colcha de algodón, una sában y dos fundas. 4'50
- 38947 Una sában, dos fundas, una chaqueta, un chaleco y un pañolito de seda. 4
- 38973 Una sarteneja. 3'25
- 38974 Un pañolito espuma crema. 4
- 38975 Una azuela. 4'50
- 38986 Dos pañolitos de espuma grana. 9'50
- 38990 Una sarteneja. 3'25

- 38994 Un terno de verano, una enagua de coco y una embolusa. 4
- 38995 Un tintero, una cojadora de cama y dos prendas de niño. 4
- 38996 Un cobertor y una sában. 4'50
- 38997 Un pantalón, una sában y una bata. 4
- 39001 Una hoz de podar. 4'50
- 39007 Dos cabos de coco un mantel y una tohalla. 3'25
- 39023 Dos zandras. 4
- 39032 Una sában, un pañolito seda y un cabo de género. 3'25
- 39043 Un par de botos. 4
- 39054 Una sában y dos fundas. 3'25
- 39055 Una hoz de podar. 5
- 39058 Dos planchas y un almiraz. 3'25
- 39059 Un trage negro de lana. 3'25
- 39060 Una sarteneja. 4'50
- 39064 Un trage de coco y una enagua blanca. 4
- 39065 Una hoz de podar. 6'25
- 39066 Un cabo de coco y do fundas. 3'25
- 39067 Un pañolón negro de merino. 6'25
- 39068 Un mantel y seis servilletas. 6'25
- 39069 Un pañolón de espuma tórtola. 8
- 39072 Una colcha. 3'25
- 39092 Un terno de paño. 8
- 39103 Un pañolón espuma blanco bordado en cobre. 50
- 39124 Un pañolón de lana grana con flecos de seda y una sában. 4
- 39125 Una enagua blanca otra de coco y un corte trage de coco. 4
- 39126 Una enagua blanca una bata, dos sábanas y dos fundas. 6'25
- 39131 Una enagua blanca bordada y otr. de coco. 5
- 39134 Un terno de paño. 3'25
- 39138 Una colcha de crochet y un pantalón paño. 6'25
- 39141 Una azuela. 4'50
- 39142 Una sában y dos

- fundas. 39153 Una sában y dos fundas bordadas. 4
- 39154 Un pañolón espuma miel. 4
- 39156 Un pañolón espuma tórtola. 4'50
- 39157 Un terno de paño en corte. 4
- 39159 Una colcha blanca, dos sábanas, una funda un pañolón de lana, un gaban y una enagua de niña. 3'25
- 39160 Una manta oscura. 4
- 39161 Una chaqueta verano, un gaban, una sában, una funda y un cabo de género blanco. 3'25
- 39162 Tres servilletas, tohallas, una sában, dos fundas y dos prendas de niño. 3'25

A VOLUNTAD DE
 su dueña se vende una casa situada en esta ciudad de las Calizas, núm. 3, que está ocupada por dos escuelas. Dará razón en la calle Medina, núm. 14, 16 y 18.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de GRIMAULT Y C^o
 de GRIMAULT Y C^o Farmacéuticos de PARIS.
 Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Niños y suprime los ataques incansables de los que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfriamiento recobran rápidamente la salud. PARIS, 8, Rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se vende un piano inglés vertical, de siete octavas. En la imprenta de este periódico darán razón.

Nuevos Almacenes de Tejidos
MORENO Y QUINTANA
 CÁDIZ.

PRECIO FIJO.—TELEFONO NUM. 60
 Alta novedad en confecciones, mantelitas, visitas esclavinas y otras formas distinguidas sobre telas especiales, bordadas, aplicacion de encajes, Bruselas, Schantilly y guipure.

Inyeccion de Grimault al Mático
 Preparada con las hojas del Mático del Perú, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne.

AGUA DE AZAHAR
 DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.
 Tómese una cucharada de AZAHAR por ó bien mezclada con té, fíla, manzanilla, agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
 Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
 EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
 Exigiendo siempre la marca registrada La Girald de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
 Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
 A LA COCAÍNA
 Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio en las sobrecargas para calmar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Exudaciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
 Contribuyen á hacer desaparecer los Corizos, Fritis, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales, recomendándose á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son útiles para combatir las enfermedades del Esófago y del Estómago.—Preparar en todas las Farmacias.
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS.